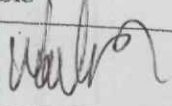


Fecha: 22-09-2021

Yo William Oswaldo Rodríguez Moreno, identificado con cédula de ciudadanía número 79888227 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216141471391	Yonel Araujo TTF	cil 139 F 989 08	A
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	X Se encuentra la cil 139 F 989 06, F989 10 el F 989 08 no existe		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	22-09-2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

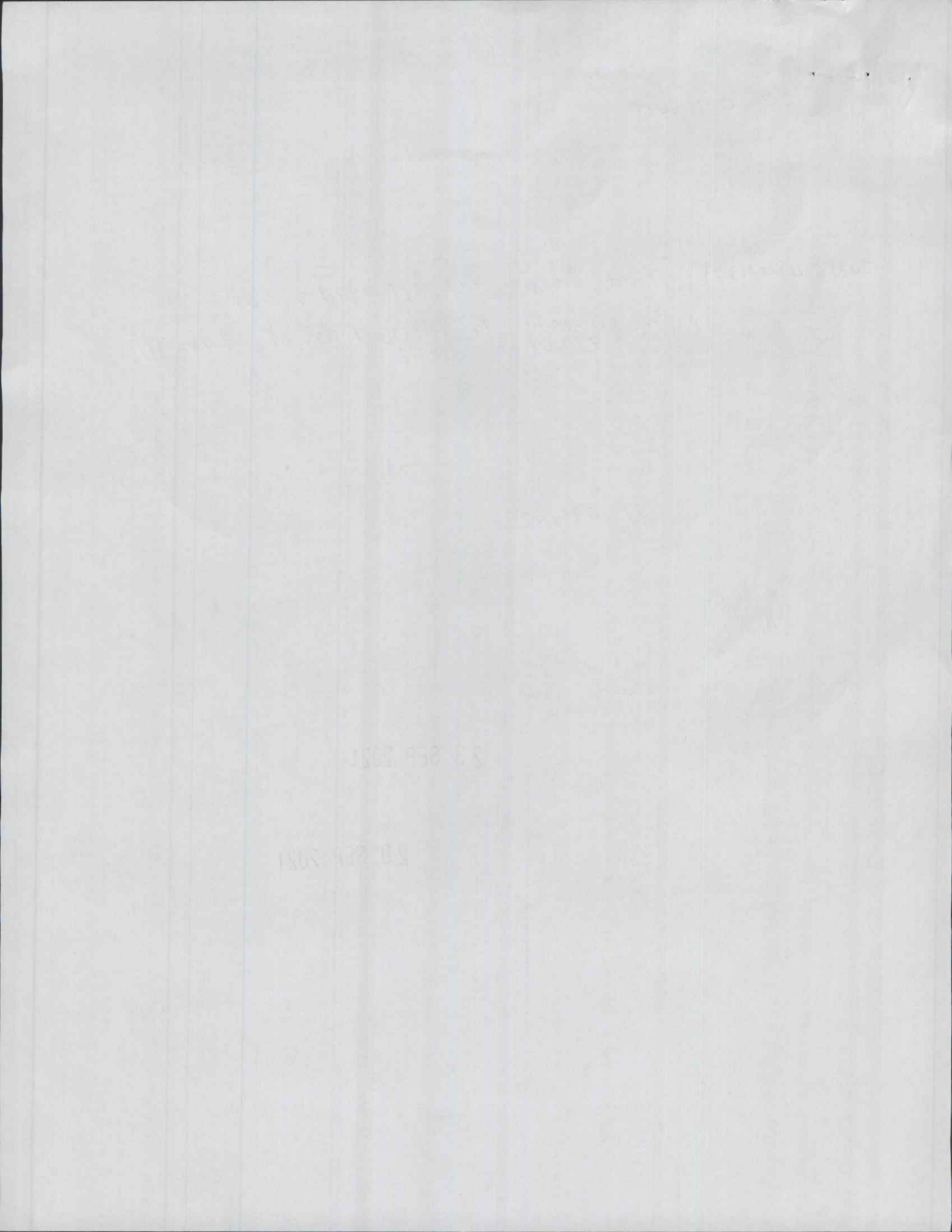
DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	William Oswaldo Rodríguez Moreno
Firma	
No. de identificación	79888227 DE BOGOTA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23 SEP 2021 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 29 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporarse en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
PASCUAL PIÑEROS PIÑEROS
CALLE 139 # 98 A - 08
321 362 62 98
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490100432E

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 77 numeral 2 ley 1801 de 2016.

En cumplimiento al Auto del 28 de octubre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 09:30 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

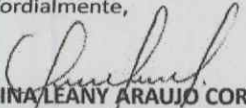
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

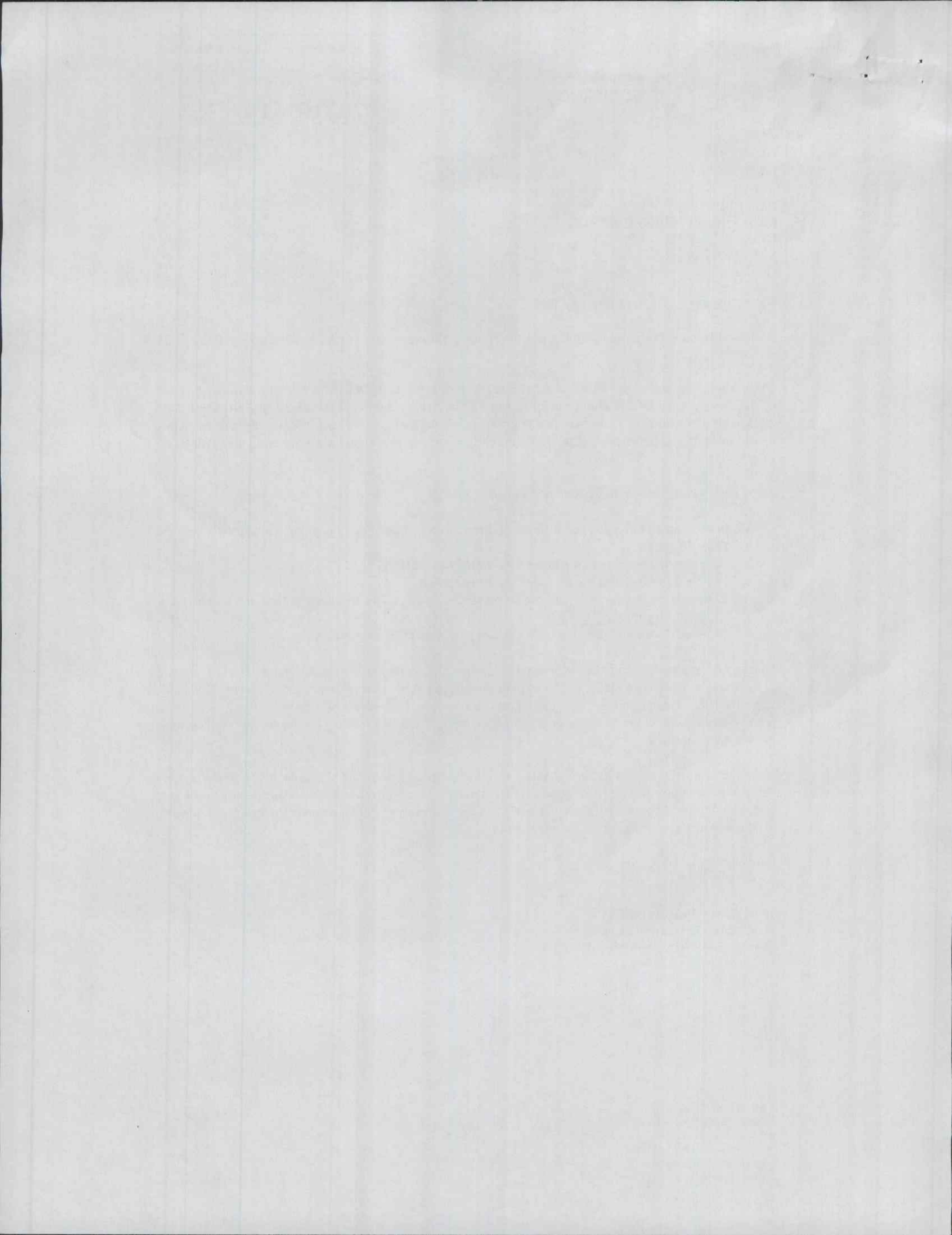
1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146 No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co, con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,


YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario



Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
PASCUAL PIÑEROS PIÑEROS
CALLE 139 # 98 A - 08
321 362 62 98
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490100432E

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 77 numeral 2 ley 1801 de 2016.

En cumplimiento al Auto del 28 de octubre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 09:30 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

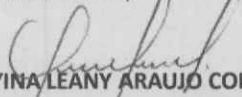
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146 No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co, con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,


YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía

Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

2025114 A11511

BOGOTÁ GOBIERNO

BOGOTÁ D.C.
CALLE 130W DE A - 08
351 552 02 93
Ciudad

EXPERIENTE: 20250148000432

Acto de Selección Pública por concurso de méritos al cargo de Auditor de 2078

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1074 de 2015, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se convocó a concurso de méritos para la selección de candidatos para el cargo de Auditor de 2078, en el marco del proceso de selección de personal de la Contratación Pública, en el marco del proceso de selección de personal de la Contratación Pública, en el marco del proceso de selección de personal de la Contratación Pública.

Para más detalles visite el sitio de Atención al Ciudadano:

1. Ir a la página de navegación de internet la dirección web <http://www.ajcp.gov.co> o la página de atención al ciudadano.
2. Tener a disposición el documento que se adjunta en este correo electrónico.
3. Iniciar el proceso de inscripción en el sistema de selección de personal de la Contratación Pública.
4. Una vez finalizado el proceso de inscripción, el candidato debe acudir a la sede de la Contratación Pública para la entrega de documentos.

En caso de no contar con los requisitos necesarios para participar en el concurso de selección de personal de la Contratación Pública, el candidato debe acudir a la sede de la Contratación Pública para la entrega de documentos.

Se invita a los interesados a participar en el concurso de selección de personal de la Contratación Pública, en el marco del proceso de selección de personal de la Contratación Pública, en el marco del proceso de selección de personal de la Contratación Pública.

YINA LEANI ARAUJO CORTÉS
Inspector de 215 Unidad de Selección



Contratación Pública

Contratación Pública
Calle 130W de A - 08
351 552 02 93
Ciudad